

Lllaman a legisladores a regular anexos tras la muerte de Alan

El Ciudadano · 4 de noviembre de 2022

El gobernador afirmó que buscará acercarse con la familia de la víctima y afirmó que el caso se investigará para esclarecer las causas de la muerte



El gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**, urgió a los diputados del **Congreso local** definir las modificaciones a la **Ley de Salud para regular los anexos en la entidad**.

Lee también: Exigen justicia familiares de joven presuntamente asesinado a golpes en anexo

Lo anterior, tras el presunto asesinato de **Alan Brayan Cortés Pérez**, de 26 años, al interior de un anexo en la colonia **Santa Cruz Xonacatepec**.

Al respecto, el mandatario poblano afirmó que, desde su gobierno, **buscará acercarse con la familia de la víctima** y afirmó que el caso se investigará para esclarecer las causas de la muerte.

En tanto, pidió a los diputados locales **acelerar el tema de la reforma a la Ley de Salud**, planteada por su administración, para regular los anexos, con el fin de que no se conviertan en espacios del delito.

“Sigue en comisiones la iniciativa del gobierno para reformar la Ley de Salud, y en esa ley se hace toda una regulación sobre el tema de los anexos, yo hablaré con diputados para pedirles que urjan esa definición legislativa”

Miguel Barbosa Huerta

Gobernador de Puebla

El pasado jueves, la familia de **Alan Brayan** se manifestó en el Zócalo de la ciudad de Puebla **para exigir justicia por la muerte del joven.**

De acuerdo con la madre, existen algunas anomalías en la muerte de su hijo, por lo que acusó al encargado del **anexo de una supuesta negligencia.**

Aseguró que el cuerpo presentaba una serie de **contusiones**, provocados por presuntos golpes que le proporcionaron al interior del anexo.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano